

consecuencia, procede condenar a la empresa Instalaciones Eléctricas López Nicolás, S.L. a que abone a aquélla la cantidad de 279,31 €, más 27,9 €, de interés por mora Sin perjuicio de la responsabilidad del Fondo de Garantía de accidentes de Trabajo de acuerdo con el artículo 33 del Estatuto de los Trabajadores.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Instalaciones Eléctricas López Nicolás, S.L.AS, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En Murcia, 20 de marzo de 2003.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamientos.

El Secretario Judicial.

## De lo Social número Cinco de Murcia

### 4083 Procedimiento número 638/2001.

N.I.G.: 30030 9 0500004/2001

N.º Autos: Dem 638/2001

N.º Ejecución: 79/2001

Materia:

Demandante: José Ramírez Alarcón y Otros

Demandado: Imprenta Belmar, S.A.

Doña Lucía Campos Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue proceso de ejecución número 79/01 a instancia de don José Ramírez Alarcón y otros contra Imprenta Belmar, S.A., en trámite de procedimiento de apremio en el que por providencia de esta fecha se ha acordado anunciar por medio del presente la venta por primera y única vez en pública subasta de los siguientes bienes:

1.- Máquina de impresión, cuatro colores y marca Heidelberg Rotaspeed, tamaño 71x102 cm 28" x 40". Valor de tasación 60.000 €

2.- Máquina de impresión, dos colores marca Roland tipo RZU esquema circuitos E 10372. Valor de tasación 18.000 €

3.- Máquina de impresión, dos colores, marca Rolan Ultra n.º 7808 tipo RZU año 1961. Valor de tasación 18.000 €

4.- Máquina de imprimir marca Oris Olympia 45 un color n.º serie 61005 año 1980. Valor de tasación 9,000 €

5.- Máquina plastificadora marca Mabeg Metrasa n.º serie 3876. Valor de tasación 4.800 €

6.- Máquina Uve para dar brillo marca Oris Olympia 39. Valor de tasación 18.000 €

7.- Máquina troqueladora marca Heidelberg tamaño 64x89 22" x 32 1/4". Valor de tasación 30.000 €

8.- Máquina troqueladora marca Heidelberg tamaño 64x89 25 1/4" x 35". Valor de tasación 30.000 €

9.- Máquina troqueladora marca Wupa Mabeg n.º 11813 type MV año 1964. Valor de tasación 12.000 €

10.- Guillotina marca Orpec Perfecta n.º serie 39901/72. Valor de tasación 15.000 €

11.- Guillotina Polar Nohr Mod. 155 EMC n.º serie 5221023. Valor de tasación 18.000 €

12.- Máquina pegadora plegadora marca Jagenben. Valor tasación 3.000 €

13.- Máquina pegadora plegadora. Valor tasación 3.000 €

14.- Ordenador Appel visión, con teclado, ratón y CPU. Valor de tasación 1 20 €

15.- Máquina de pasar plancha con rotulo Swan. Valor de tasación 3.000 €

16.- Dos mesas dibujante con cajones para películas. Valor de tasación 25 €

17.- Un monitor ordenador Daytec. Valor de tasación 25 €

18.- Camión caja marca D.A.F. mod. 1300 Turbo, matrícula MU 4859 BT. Valor de tasación 30.000 €.

1.º) Los bienes han sido valorados en un total de 272.060 € (doscientos setenta y dos mil sesenta euros) y se encuentran depositados en la nave domicilio de la empresa sito c/ Recreative s/n, de Espinardo - Murcia- a cargo de don Joaquín Cuenca Bosque.

2.º) La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de éste Juzgado, sito en C/ Batalla de las Flores, bajo s/n de esta Ciudad el día 29 del próximo mes de abril a las 10 horas de su mañana.

3.º) Las demás condiciones generales y particulares de la presente subasta, serán publicadas a los efectos de economía de costas a que se refiere el Art. 646 LEC en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que así conste y sirva de notificación a las partes del presente procedimiento, demás personas interesadas y público en general, expido el presente, en Ciudad de Murcia a trece de marzo de dos mil tres.—El Secretario Judicial.

## De lo Social número Siete de Murcia

### 4086 Procedimiento número 202/2003.

#### Cédula de notificación

Doña Concepción Montesinos García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Siete de Murcia